



ORD. : **072**/2022

ANT. : Ord. N°226/2022, de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta.

MAT. : Solicitud de información faltante proceso de declaración HU Vertiente de La Chimba Norte.

Antofagasta, 4 de febrero 2022

DE: **Erika Tapia Aguirre**
Secretaria Regional Ministerial (S) del Medio Ambiente
Región de Antofagasta

A: **Jonathan Velásquez Ramírez**
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Antofagasta

De mi consideración:

Junto con saludar, en el marco de la solicitud de reconocimiento del Humedal Urbano Vertiente de la Chimba Norte, enviada por vuestra institución, hemos realizado el análisis de admisibilidad según lo establecido en el Art. 8 del Decreto 15 que establece el Reglamento de la Ley N°21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

En vista de lo anterior, y en lo que respecta a los antecedentes cartográficos (letra d), punto II, del Art.8), solicitamos remitir por oficio la siguiente información:

1. Cobertura del límite urbano.
2. Coordenadas geográficas de cada punto que delimita el HU, así como indicar el criterio aplicado (presencia de vegetación hidrófita, la presencia de suelos hídricos con mal drenaje o sin drenaje, y/o un régimen hidrológico de saturación ya sea permanente o temporal que generen condiciones de inundación periódica).
3. Metadata para cada cobertura incluida en la cartografía.

Si bien no es un requisito para el análisis de admisibilidad, se solicita en lo posible revisar el listado de especies de flora presentes en el humedal (nativas y exóticas).

Dicha información deberá ser enviada, en un plazo máximo de 20 días hábiles, al correo electrónico oficinadepartesantofagasta@mma.gob.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Erika Tapia Aguirre
Secretaria Regional Ministerial (S) del Medio Ambiente
Región de Antofagasta



MAL

C.C.:

- Archivo Sección Recursos Naturales, Residuos y Riesgo Ambiental, SEREMI del Medio Ambiente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2079652-300deb en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>